



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN
Marzo tres de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172019 00197 00
Proceso:	Verbal - Servidumbre
Demandante:	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP
Demandado:	MARY LUZ OSORIO FLOREZ Y OTROS
Asunto:	Incorpora notificación

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente escrito allegado por el apoderado de la parte actora, en el que informa y aporta la prueba de la notificación enviada al correo electrónico del curador Ad-Litem, en el que se establece que dicho buzón electrónico no arrojó confirmación de entrega, por lo que procederá con el envío de la notificación a la dirección física del Curador.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez